



(FOTOGRAFÍA: <http://interactivos.museodelamemoria.cl/recintos/?region=11&recinto=1088> )

<b>INMUEBLE</b>	<b>BATALLÓN DE TELECOMUNICACIONES N°5, PATAGONIA</b>
<b>UBICACIÓN</b>	Región de Magallanes, Comuna de Punta Arenas, calle Jorge Montt N° 098, Playa Norte, Lotes A-B-C
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Inmueble expropiado el año 1939, por el ministerio de Defensa en favor del Ejército de Chile, al Bando Punta Arenas, para la construcción de dependencias para la Unidad de los Servicios y Transportes de la V División.
<b>RESEÑA</b>	Citado en Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Era usado regularmente como un centro de interrogaciones y torturas por el Servicio de Inteligencia Militar. Colinda con una escuela de educación básica. En este centro se interrogaron y torturaron a decenas de detenidos, principalmente militantes socialistas (fuente: <a href="http://www.memoriaviva.cl">www.memoriaviva.cl</a> )
<b>COORDENADAS</b>	ESTE: 373513; NORTE: 4108924; HUSO 19

(Fuentes: Seremía de Bienes Nacionales, región de Magallanes y Antártica Chilena; Informe Valech y Museo de la Memoria (página web)).